



SECRETARÍA  
ACADÉMICA

SA/DIPCAT/2023-1162  
03 de octubre de 2023

**LIC. ALMA DELIA GONZÁLEZ MERAZ**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZONA HUASTECA**  
**PRESENTE**

Estimada Lic. Alma Delia

En atención a su solicitud de promoción presentada en tiempo y forma ante esta Secretaría Académica a mi cargo y una vez revisados sus documentos comprobatorios entregados, me permito informarle que la Comisión de Categorización dictaminó que prevalece su categoría actual *categoría B*, debido a que no se acreditaron todos los requisitos estipulados en el Capítulo 5° del Reglamento vigente para el Personal Académico de la UASLP.

La Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico de esta Secretaría Académica, está a su disposición para atenderle e informarle en caso de dudas, así como para asesorarle con recomendaciones para su próxima solicitud de promoción.

Sin otro particular, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

**M.I. JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UASLP Y**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CATEGORIZACIÓN**



- c.c. Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la UASLP.
- c.c. M.A. Isaiás Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas de la UASLP.
- c.c. Mtro. Roberto Llamas Lamas, Jefe de la División de Desarrollo Humano, UASLP.
- c.c. Lic. Issac Lara Azuara, Director de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.
- c.c. Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo, Director de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico.

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

Av. Niño Artillero 150  
Zona Universitaria • CP 78290  
San Luis Potosí, S.L.P.  
tel. (444) 8342580 al 84  
[academica@uaslp.mx](mailto:academica@uaslp.mx)

*“UASLP, más de un siglo educando con autonomía”*